REPUBLICA DE COLOMBIA

TURBO DISTRITO PORTUARIO, LOGÍSTICO, INDUSTRIAL, TURÍSTICO Y COMERCIAL

Nit: 890981138-5

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. CD-00348

Que existe apropiación presupuestal para la vigencia 2024, disponible y libre de afectación para atender los siguientes gastos por conceptos de: AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONMEMORACIÓN Y SALVAGUARDA DE LAS COSTUMBRES, TRADICIONES Y EXPRESIONES PROPIAS DE LA IDENTIDAD TURBEÑA EN EL MARCO DEL CARNAVAL NOVEMBRINO

Con cargo a los siguientes rubros:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD EJECUTORA	C.P.I	DETALLE SECTORIAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	C.P.C	BPIN	SF	VALOR
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	16.0 - 16 - ADMINISTRACION CENTRAL	3302044 - Servicio de promoción de actividades culturales.		ESTAMPILLAS	120403 - Estatuto tributario Municipal. Estampilla Pro Cultura 60%	91124 - Servicios de la administracion publica relacionados con la recreacion la cultura y la religion	2024058370024 - Fortalecimiento del acceso y garantía a los derechos culturales del Distrito de Turbo	C	$ 660.000.000,00
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	16.0 - 16 - ADMINISTRACION CENTRAL	3302044 - Servicio de promoción de actividades culturales.		INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	120501 - Ingresos sin destinación específica	91124 - Servicios de la administracion publica relacionados con la recreacion la cultura y la religion	2024058370024 - Fortalecimiento del acceso y garantía a los derechos culturales del Distrito de Turbo	C	$ 450.000.000,00
									TOTAL	**$ 1.110.000.000,00**

VALOR UN MIL CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS

Se expide este certificado a los 20 dias del mes de septiembre de 2024, a solicitud de:

FUNCIONARIO YONATAN MADRID BERRIO
CARGO SECRETARÍO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DEPENDENCIA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Impreso por: NOEL ANTONIO ESPINOZA CORREA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. CD-00348

DOCUMENTO

SECRETARIA DE HACIENDA

Elaboro: P.U PRESUPUESTO - NOEL ANTONIO ESPINOZA CORREA